

Ya afecta al 8,4%

La prevalencia de diabetes en los europeos es imparable

Más de 32 millones de europeos viven hoy día con diabetes. Aunque las tasas de prevalencia varían ostensiblemente de unos países a otros (de un 2 por ciento de la población islandesa a un 11,8 por ciento de la alemana), de media la diabetes alcanza a un 8,4 por ciento del Viejo Continente. Así lo indica un informe elaborado por la Federación Internacional de Diabetes (IDF, en sus siglas en inglés) que se presentó el jueves pasado en el ILII Congreso de la Asociación Europea para el Estudio de la Diabetes (EADS), celebrado en Copenhague, Dinamarca (ver página 17). La IDF se ha mostrado alarmada ante el alcance de la enfermedad, puesto que "sólo hace tres años, la prevalencia era del 7,8 por ciento, y se estima que en 2025 afecte a una décima parte de los europeos si no se lleva a cabo alguna estrategia preventiva común".

Marga Castillo. Copenhague

La extensión de la epidemia es consecuencia de una población cada vez más envejecida -un tercio de los europeos tiene más de 50 años y en 2025 el 40 por ciento ya habrá sobrepasado esta edad-. "El número de personas con diabetes y tolerancia anormal a la glucosa se incrementará al mismo tiempo que el número de habitantes y de población trabajadora se irá reduciendo. La mayor proporción de personas diabéticas en el mundo se dará el año que viene en los europeos de entre 60 a 79 años", señala el análisis.

Consecuencias

Este panorama tendrá consecuencias directas en la carga económica de los países, especialmente en Europa del Este, ya que aunque la prevalencia es similar a la de la región occidental de la UE, los sistemas sanitarios menos desarrollados impiden un correcto abordaje del trastorno y por tanto provoca más discapacidad a causa de las complicaciones cardiovasculares secundarias. "Los ministros de salud, seguros privados y empresas tendrán que afrontar la carga de la diabetes en el futuro", subraya el estudio, "y se verán obligados a desviar recursos destinados al tratamiento de otras enfermedades en concepto de pensiones y costes médicos y sociales".